

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA OAXACA

Acuse de Recibo de Solicitud de Información

23 de julio del 2020

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: 00748120

Fecha de presentación: 23/julio/2020 a las 10:59horas

Nombre del solicitante:

Sujeto Obligado: H. OAXACA DE JUÁREZ

Información solicitada:

Por medio de la presente solicito se me proporcione in informe de la actividad económica del estado y como se encuentra con respecto a las actividades turísticas debido a la contingencia.

Documentación anexa:

más tiempo para localizar la

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca (Reforma Decreto Núm. 698), su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día **03/agosto/2020**, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de DIEZ días, contados a partir del día siguiente a la presentación.

Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a su solicitud.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por CINCO días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 16:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-CoV2 (COVID-19), SE INFORMA QUE LAS SOLICITUDES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN DE ESTA EMERGENCIA SERÁN RESPONDIDAS A LA BREVEDAD CONFORME AL ACUERDO http://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/acuerdos/acuerdo-01-05-2020-covid.pdf.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	hasta el	17/08/2020	Art. 123 LTAIPO
2) En caso de que se requiera	hasta el	10/08/2020	Art. 115 LTAIPO
más información:			
3) Respuesta si se requiere	hasta el	24/08/2020	Art. 123 LTAIPO